

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 027 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 10

Fecha: 01/02/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100129 00 000 2019 40233	Verbal	LILIANA MARÍA NARVÁEZ VÉLEZ	PEDRO GÓMEZ Y CIA. S.A.S.	Auto nombra Auxiliar de la Justicia RELEVA DEL CARGO Y DESIGNA AUXILIAR DE LA JUSTICIA COMUNIQUESELE. EL PRESENTE AUTO PUEDES SER DESCARGADO DEL MICROSITIO A TRAVÉS DEL SIGUIENTE ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/80">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/80</a>	29/01/2021	2
1100131 03 027 2018 00235	Verbal	FRANCISCO JOSE PEREIRA	CONSTRUCTORA LEMOINE LTDA	Auto pone en conocimiento ACEPTA JUSTIFICACIÓN, PONE EN CONOCIMIENTO APLAZAMIENTO INSPECCIÓN JUDICIAL, COMUNIQUESE, EL PRESENTE AUTO PUEDES SER DESCARGADO DEL MICROSITIO A TRAVÉS DEL SIGUIENTE ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/80">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/80</a>	29/01/2021	
1100131 03 027 2020 00122	Verbal	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.	EDINSON MEDRANO ROMERO	Auto termina proceso por Desistimiento TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO, SIN CONDENA EN COSTAS, ARCHIVASE. EL PRESENTE AUTO PUEDES SER DESCARGADO DEL MICROSITIO A TRAVÉS DEL SIGUIENTE ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/80">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/80</a>	29/01/2021	1
1100131 03 027 2021 00016	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL MATURIN	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S. A. S. -SAE	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA, DESE CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN AUTO. EL PRESENTE AUTO PUEDES SER DESCARGADO DEL MICROSITIO A TRAVÉS DEL SIGUIENTE ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/80">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/80</a>	29/01/2021	1
1100131 03 027 2021 00020	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	SANDRA MILENA NOVOA GUZMAN	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA, DESE CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN AUTO. EL PRESENTE AUTO PUEDES SER DESCARGADO DEL MICROSITIO A TRAVÉS DEL SIGUIENTE ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/80">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/80</a>	29/01/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNANDO ORTEGÓN MONTENEGRO  
SECRETARIO

